



CERTIFICADO N° 56 /

MAT.: proyectos nuevos que se enumeran, serán conocidos en las comisiones respectivas durante la primera semana del mes de marzo.

ACUERDO N° 04 – 06

PUERTO MONTT, 11 de febrero de 2021

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, en su calidad de Ministro de Fe, certifica en conformidad a la Ley 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, que el Consejo Regional de Los Lagos, en Sesión Ordinaria N° 04 celebrada el día miércoles 10 de febrero de 2021, a través del servicio de video-conferencia remota de la empresa Estadounidense ZOOM VIDEO COMMUNICATIONS basada en la nube, que:

VISTO:

El Consejo Regional de Los Lagos en sesión plenaria.
De conformidad al Certificado de acuerdo N°109 del Consejo Regional de Los Lagos, de fecha 01 de abril de 2020, que aprueba establecer la modalidad de sesiones remotas, para la realización de las reuniones de comisiones, sesiones ordinarias y extraordinarias del Consejo Regional, mientras las circunstancias lo ameriten, esto es, durante el periodo de alerta sanitaria por el COVID-19.
La Propuesta del Sr. Intendente Regional de Los Lagos.

ACUERDA:

Aprobar, por unanimidad, que los proyectos nuevos que se enumeran, serán conocidos en las comisiones respectivas durante la primera semana del mes de marzo, para que en dicho mes sea analizada la incorporación de estas iniciativas al Presupuesto de Inversión Regional FNDR 2021.

- 1.- Etapa de Ejecución “Ampliación Red de Agua Potable y Alcantarillado Villa Los Aromos y Río Pudeto”, cod. IDI 40025619-0, monto M\$1.787.342.-.
- 2.- Estudio “Diagnóstico Plan Maestro Aguas Lluvias, comuna de Llanquihue”, cod. IDI 40019376-0, monto M\$238.783.-.
- 3.- Etapa de Diseño “Construcción CESFAM de Nueva Braunau, Puerto Varas”, cod. IDI 40012083-0, monto M\$87.200.-.
- 4.- “Conservación vías urbanas distintos sectores Puerto Montt”, cod. IDI 40014444-0, monto M\$445.562.-.
- 5.- Etapa de Diseño “Reposición centro comunitario Quenuir, comuna de Maullín”, cod. IDI 30399945-0, monto M\$51.500.-. (Proyecto fue conocido por comisiones)
- 6.- “Conservación escuela rural de Cucao, comuna de Chonchi”, cod. IDI 40022710-0, monto M\$200.000.-.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 16 votos a favor de los consejeros asistentes: Sras. y Sres., María Angélica Barraza Arellano Francisco Reyes Castro, Alexis Casanova Cárdenas, José Luis Muñoz Uribe, Ricardo Kuschel Silva, Valentina Álvarez Nieto, Juan Ortíz Bohle, Manuel Rivera Altamirano, Juan Cárcamo Cárcamo, Jaime Brahm B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo Hernández, Cristian Miranda Bórquez, Federico Kruger F, Fernando Hernández Torres y Roberto Soto E.

DE LO QUE DOY FE

MARCELA ALARCÓN OJEDA
SECRETARIA EJECUTIVA
CONSEJO REGIONAL

Distribución:

- Presidente del CORE
- Sr. Intendente Regional
- Sres. Consejeros Regionales
- Sr. Administrador Regional
- Archivo CORE